JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI – VALLE

OFICIAR CATRASTRO

Santiago de Cali, 29 de enero de 2021

CyN°002/121/2021

Señor
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL
Subdirección Catastro
La Ciudad

Ref.	:	Ejecutivo Singular
Demandante	:	JAVIER DARIO JIMENEZ PERAFAN
Demandado	:	ANA BOLENA CANDELO C.C.66.922.932
Radicación	:	760014003-**009-2016-00322**-00

Por medio del presente, le comunico que este despacho mediante auto 1634 del 01 de Julio de 2020 (Fl. 195 C.1) el JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI, dispuso oficiar a su encargo, a fin de que, a costa de la parte interesada, se expida certificado catastral del bien inmueble distinguido con matrícula inmobiliaria No.370-154831 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali.

Cordialmente,

JAIR PORTILLA GALLEGO
Profesional Universitario Grado 17

9691

Firmado Por:

CARLOS EDUARDO SILVA CANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - FUNCIONES SECRETARIALES
JUZGADO MUNICIPAL DE EJECUCIÓN
CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d4d64dd33a2ec1e0c469b916c335b635c27c5d0d19c3d2f329365077eee45279**
Documento generado en 07/02/2021 03:56:40 PM